

Detenido diputado que amenazó con un arma de fuego a dos mujeres en Valencia

El fiscal general Tarek William Saab, informó la noche de este martes que el diputado recién electo, Edgar Reyes, quien amenazó con un arma de fuego a dos mujeres en el CC Free Market de Naguanagua, fue privado de libertad por los delitos de violencia física agravada, amenaza agravada y porte ilícito de arma de fuego.

“acordada #privativa de libertad solicitada por el Ministerio Público contra Edgar Reyes: por los delitos de Violencia Física Agravada, Amenaza Agravada y Porte Ilícito de Arma de Fuego: ante el Tribunal de Primera Instancia en funciones de Control (Carabobo) #DDHH”, escribió Saab en su cuenta de Twitter.

Reyes, del partido ORA, amedrentó a una señora de tercera edad dentro de una tienda de celulares.

El periodista Roberto Altuve, informó que el inconveniente ocurrió luego de que el parlamentario dejara un dinero en la tienda y se fuera, “a pesar de que la joven le indicó que no tenía el equipo y que por eso lo mejor era que fuera a buscar los dólares”.

“Él quería que la joven personalmente se lo entregara, pero al momento ella no estaba en la tienda ya que estaba buscando una mercancía en otro sitio, en su lugar estaba en el local una señora de tercera edad quien le entregaría el dinero. A pesar de que se le entregaría el dinero, el diputado de igual manera agredió a la señora verbalmente mientras sostenía un arma de fuego. Según relataron, la molestia del oficialista se debía que no debía ser otra persona más que la joven quien le debía entregar el efectivo”, indicó el periodista.

[#DETENIDO](#).. AHORA será presentado por el Ministerio Público (Carabobo) ante el tribunal competente: Edgar Reyes agresor a mano armada de 2 mujeres en CC Free Market (Naguanagua): por

los delitos de Violencia Física Agravada, Amenaza Agravada y Porte ilícito de Arma de Fuego [#DDHH](#) pic.twitter.com/jUGoaW3jBF

– Tarek William Saab (@TarekWilliamSaab) [December 22, 2020](#)

Arletty Velázquez CNP 7186